

**INFORME ANUAL DE RESULTADOS  
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO  
ARCHIVO 2023**

**SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO**

**DICIEMBRE 2023**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## Índice

1. Introducción
2. Diagnóstico archivístico
3. Informe anual de resultados del PADA 2023
4. Conclusiones
5. Anexos





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

## 1. Introducción

A partir de la publicación y entrada en vigor de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, en lo sucesivo LAADEMyM, las dependencias del Poder Ejecutivo deben integrar una Sistema Institucional de Archivos (Art. 20) cuyas actividades serán programadas en una herramienta denominada Programa Anual de Desarrollo Archivístico (Art. 23), en adelante también PADA, con la finalidad de ser guía para alcanzar los objetivos previstos en la citada ley: Organizar, conservar, administrar y preservar los Archivos institucionales; así como contribuir a la conformación del Patrimonio Documental del Estado de México.

El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 de la Secretaría de Cultura y Turismo contempló 9 objetivos diseñados para comenzar a intervenir archivísticamente el Fondo Documental de esta dependencia. Por tal motivo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la LAADEMyM, esta Área Coordinadora de Archivos emite el presente **Informe Anual de Resultados del PADA 2023.**





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## **2. Diagnóstico del Archivo de la Secretaría de Cultura y Turismo.**

La actual Secretaría de Cultura y Turismo es el resultado de la fusión de dos grandes estructuras: el Instituto Mexiquense de Cultura y la extinta Secretaría de Turismo por lo cual su Fondo Documental es extenso y no se encuentra físicamente en un solo edificio siendo identificados cuatro espacios que albergan acervo documental:

- Centro Cultural Mexiquense. Toluca
- Ciudad Deportiva Juan Fernández Albarrán. Zinacantepec, México.
- Centro de Convenciones del Estado de México. Toluca.
- Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Texcoco, México.

La Secretaría no cuenta con un Sistema Institucional de Archivos (SIA) formalmente integrado, esto responde al tiempo de entrada en vigor de la LAADemyM (2021), el cual coincidió con el momento de fusión entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo; se debe considerar que el Manual de Organización de la nueva Secretaría quedo formalizado en octubre de 2022; por consiguiente el Área Coordinadora de Archivos, en adelante ACA, comenzó actividades en el mes de enero de 2023 siendo la primera de ellas dar cumplimiento al Art. 23 de la LAADemyM referente a la elaboración y publicación del PADA 2023.

El Fondo Documental de la Secretaría no había sido intervenido archivísticamente por lo cual, además de contemplar la formalización del SIA y la elaboración o actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, se consideró las actividades del ACA, debían iniciar con el proceso





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

denominado: *Identificación del Acervo Documental*. Al ser éste previo a la Organización permite conocer y analizar los documentos generados en la Secretaría, la **Norma ISO: 15489-2:2006**, sugiere que el diseño de un Sistema de Gestión Documental requiere comenzar con la Identificación del Acervo Documental con base al análisis del marco jurídico y administrativo de la institución.

La parte operativa del SIA está integrado en su mayoría por personas con el perfil de secretaria quienes han recibido capacitaciones para el manejo de los expedientes, sin embargo tales cursos habían sido previos a la publicación de la LAADeMyM por lo cual se consideró necesario diseñar una capacitación para dar a conocer generalidades acerca de la propia ley, así como la identificación del expediente.

El volumen del Fondo Acumulado es considerable, como se hizo mención no había sido intervenido, este primer PADA 2023 consideraba actividades como la valoración y una posible transferencia; empero la realidad rebaso las expectativas dejando una inmensa área de oportunidad para seguir diseñando los planes y políticas necesarios para conformar un Sistema Institucional de Archivos sano y así dar cumplimiento al objetivo de la ley en cuestión.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PADA 2023

La Coordinación de Archivos, diseñó el contenido del PADA 2023, enfocado en los principios de la Gestión Documental atendiendo la teoría archivística, la Norma ISO: 15489-2:2006 y lo establecido en la LAADeMyM, quedando integrado por 9 Objetivos Específicos:

-   
 1. Formalizar el Grupo interdisciplinario
-   
 2. Instalar el Sistema Institucional de Archivos
-   
 3. Actualizar los instrumentos de Control y Consulta
-   
 4. Establecer Lineamientos para la Transferencia Primaria
-   
 5. Capacitación en materia archivística
-   
 6. Identificar y Organizar el Acervo Documental
-   
 7. Valoración Documental del Archivo de Concentración
-   
 8. Recibir Transferencias Primarias.
-   
 9. Informe anual PADA 2023

A cada objetivo le ha sido asignado un nivel de cumplimiento:

- **Pendiente**
- **En Proceso**
- **Concluido**





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

La descripción del nivel de cumplimiento de cada objetivo del PADA 2023 se encuentra distribuido en 6 ejes:

Actividad (s) Programada (s)	Acción realizada /Acciones Realizadas
Descripción de la actividad o actividades principales diseñadas para alcanzar el objetivo en cuestión.	De acuerdo al nivel de cumplimiento del Objetivo se menciona la actividad completada.
Obstáculo (s)	Consideraciones
De forma breve se hace mención de las problemáticas que imposibilitaron la conclusión del objetivo.	Debido a la naturaleza de la descripción de algunos Objetivos o al nivel de cumplimiento de los mismos se cree conveniente precisar los hechos que influyeron en desarrollo o de la actividad programada.
Importancia	Estrategia
Este eje señala por qué es importante que el objetivo se retome, concluya o sea modificado.	De acuerdo al nivel de cumplimiento se describen las acciones convenientes y necesarias para el cumplimiento del objetivo.

Importante es señalar que no a todos los objetivos les corresponde la descripción de los 6 ejes mencionados.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Objetivo 1. Formalizar el Grupo Interdisciplinario

Nivel de Cumplimiento: Pendiente

Actividad (s) Programada (s):	Obstáculo (s):
<p>Llevar a cabo la Integración del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría para validar las actividades realizadas por el Área Coordinadora de Archivos respecto a la integración del Catálogo de Disposición Documental</p>	<p>Las actividades relativas al proceso de entrega recepción, por término de la administración 2017-2023, imposibilitaron gestionar y coordinar las agendas de los titulares de las 7 áreas mencionadas en el art. 50 de la LAADEMyM.</p>
Importancia:	Estrategia (s):
<p>A través de la integración del Grupo Interdisciplinario se contribuye a la conclusión del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO); pues de acuerdo al art. 52 de la LAADEMyM la función del grupo consiste en asignar valores a los documentos que conforman las series documentales actuales. Por ende le corresponde asignar los valores al fondo acumulado aún existente en diferentes espacios de la SCyT para determinar su conservación o disposición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo considerado en el PADA 2024.</li> <li>• Realizar una reunión de trabajo con los titulares de las 7 áreas mencionadas en el art. 50 de la LAADEMyM con la finalidad de dar conocer sus responsabilidades como integrantes del Grupo Interdisciplinario.</li> <li>• Gestionar la convocatoria de “Instalación del Grupo Interdisciplinario”.</li> </ul>





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Objetivo 2. Instalar el Sistema  
Institucional de Archivos**

Nivel de Cumplimiento: **En  
Proceso**

Actividad Programada	Acciones Realizadas
Llevar a cabo la Instalación del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Designación de los responsables de Área de Correspondencia y Archivo de Trámite.</li> <li>• Designación del responsable de Archivo de Concentración.</li> </ul>
Obstáculo (s)	Consideración (s)
Las actividades relativas al proceso de entrega recepción, por término de la administración 2017-2023, imposibilitaron gestionar y coordinar las agendas de los titulares de las áreas que deben constituir el Sistema Institucional de Archivos de acuerdo al art. 21 de la LAADEMyM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La SCyT no cuenta con un archivo histórico.</li> <li>• Debido al inicio de la Administración 2023-2029 algunos RAC y RAT han sido reasignados a otras áreas por lo cual se cree conveniente actualizar los nombramientos generados en enero de 2023.</li> </ul>
Importancia	Estrategias
La formalización del Sistema Institucional es base para iniciar y concretar los objetivos de la LAADEMyM. Esto permite fincar responsabilidad a los integrantes de las Áreas Operativas del propio sistema y coadyuvar así con el Área	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo considerado en el PADA 2024.</li> <li>• Actualizar nombramientos de los Responsables de Áreas de Correspondencia (RAC) y Responsables de Archivo de Trámite (RAT).</li> </ul>





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Coordinadora de Archivos en el cumplimiento de las diferentes actividades para la Gestión Documental.

- Realizar una plática informativa con los RAC y RAT para dar a conocer las respectivas funciones establecidas en los Art. 29 y 30 de la LAADemyM.
- Gestionar la convocatoria de “Instalación del Sistema Institucional de Archivos”.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**Objetivo 3. Actualizar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística**

Nivel de Cumplimiento: **En Proceso**

Actividades Programadas	Acción realizada
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA).</li> <li>2. Elaborar Catálogo de Disposición Documental.</li> <li>3. Actualizar Guía Simple.</li> <li>4. Elaborar Inventario General</li> </ol>	<p>1. Actualizar Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA).            Dictamen de Registro y Validación:  <b>Número: 207B2010/CGCA/31/2023</b>            Fecha: 06/07/2023            Enlace:  <a href="https://cultura.edomex.gob.mx/sites/cultura.edomex.gob.mx/files/files/codigos/CGCA_SCyT_2023_V.F_040723.pdf">https://cultura.edomex.gob.mx/sites/cultura.edomex.gob.mx/files/files/codigos/CGCA_SCyT_2023_V.F_040723.pdf</a></p>
Obstáculos	Consideraciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las herramientas de control y consulta archivística derivan una de la otra. Si la primera de ellas no es desarrollada la demás no puede ser elaboradas.</li> <li>• Al no estar formalizado el Grupo Interdisciplinario no se puede proceder a elaborar el Catalogo de Disposición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo de conclusión del CGCA empató con los preparatorios del proceso entrega-recepción de la administración 2017-2023, por lo cual ya no se dio a conocer a los integrantes de la Áreas Operativas del Sistema Institucional de Archivos.</li> </ul>

Continúa pág. 12





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado la publicación del Decreto 182 con fecha del 11 de septiembre de 2023 en el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se establece que las funciones de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, hasta entonces adscrita a la SCyT dejan de ser parte de la misma. Tal hecho afecta el contenido del CGCA por lo que debe ser sujeto de actualización.</li> </ul>
Importancia	Estrategia
<p>Contar con los instrumentos de control y consulta archivística contribuye a que los documentos de archivos producidos en la SCyT:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tengan una correcta organización con base a las atribuciones dispuestas en el Manual General de Organización.</li> </ul> <p>Continúa pág. 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar asesoría técnica al AGEMEX para llevar acabo la actualización del CGCA.</li> <li>• Coordinar con el Grupo Interdisciplinario el diseño del <i>Plan de trabajo para la elaboración de Fichas Técnicas de Valoración</i>.</li> <li>• A partir de visitas de supervisión identificar el grado de avance del denominado proceso de “Identificación Documental” para así conformar proyecto de “Inventario General”.</li> </ul>





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Continuación pág. 13

► Cuenten con los correspondientes valores documentales, así como el cumplimiento de los tiempos de conservación y asegurar la adecuada disposición documental o su conservación definitiva para conformar el Archivo Histórico de la SCyT

► Sean localizados de forma expedita contribuyendo en procesos como: Solventación a Auditorías e Inspecciones, Solicitudes de Información de Transparencia y eficientar las entregas – recepción de los titulares de unidades administrativas.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

### Objetivo 4. Establecer Lineamientos para la Transferencia Primaria

Nivel de Cumplimiento: **Pendiente**

Actividad Programada	Obstáculo (s)
Diseñar los lineamientos para realizar Transferencia Documental Primaria.	El proceso de Identificación y actualización del CGCA extendió el tiempo programado para su elaboración.
Importancia	Estrategia
Al normalizar la Transferencia Primaria a través de los lineamientos se contribuye al ingreso controlado de expedientes previamente identificados y organizados.	Objetivo considerado en el PADA 2024.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Objetivo 5. Capacitación en materia  
archivística**

Nivel de Cumplimiento:  
**Concluido**

Actividad Programada	Acciones Realizadas
<p>Diseñar e impartir cursos para reforzar conocimientos fundamentales en materia de identificación y organización documental</p>	<p>Durante el periodo correspondiente de 02 de febrero de 2023 al 26 de mayo de 2023 se realizaron 15 capacitaciones generales, bajo el Tema “Identificación del Expediente”.</p> <p>Derivado de ello durante el mes de diciembre de 2023 se efectuaron 17 visitas de seguimiento con la finalidad de conocer el nivel de implementación de las áreas operativas respecto a las indicaciones facilitadas en la capacitación.</p> <p>Nota: Ver estadística del Objetivo 6. Anexo 1.</p>
Obstáculos	Consideraciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>No asistieron a capacitación las personas encargadas de realizar o dar seguimiento a procesos pues tradicionalmente esto ha sido delegado a la figura de secretaria.</li> </ul> <p>Continúa pág. 16</p>	<p>Sólo se puede concretar un tema de capacitación debido a que las unidades administrativas no están concentradas en un solo edificio.</p>





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

<ul style="list-style-type: none"> <li>Los titulares de las unidades administrativas no se involucran en procesos archivísticos.</li> </ul>	
Importancia	Estrategias
<p>La actividad archivística por tradición ha sido desarrollada sin una normativa, por lo cual impera un desconocimiento del cómo se deben desarrollar los procesos de Gestión Documental; por tal motivo la difusión de la cultura archivística es imperativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar un programa de capacitaciones a integrarse en el PADA 2024.</li> </ul>





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**Objetivo 6. Identificar y Organizar Acervo Documental de la SCyT**

Nivel de Cumplimiento: **En proceso**

Actividad Programada	Acciones Realizadas
<p>Diseñar, coordinar e implementar acciones que permitan la correcta Identificación y Organización del Acervo Documental del Fondo SCyT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de Cuestionario Diagnóstico.</li> <li>• Capacitación “Identificación del Expedientes”</li> <li>• Diseño de un formato de “Inventario General” basado en el propuesto por el AGEMEX pues al no contar con un CGCA no es posible utilizar directamente el formato oficial.</li> <li>• Diseño de Etiqueta de identificación para cajas tipo AGP-I.</li> </ul>
Obstáculos	Consideraciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No todas las áreas están en la Ciudad Deportiva Juan Fernández Albarrán para poder dar seguimiento.</li> <li>• Los tiempos del procesos de entrega recepción</li> <li>• Debido al imaginario colectivo de los archivos los involucrados en la Gestión Documental muestran apatía hacia al trabajo de archivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Identificación del acervo se programó en 2 etapas.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificación Acervo Documental producidos en el periodo de tiempo 2017-2023.</li> <li>2) Identificación Acervo Documental producido durante el año 2016 y anteriores.</li> </ol> </li> <li>• Por lo cual la estadística presentada muestra el avance obtenido en la primera etapa.</li> </ul> <p>Continúa pág. 18</p>





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- Al no estar oficializada el ACA, las indicaciones no son acatadas con formalidad.
- Existen antecedentes de capacitaciones archivísticas deficientes que contribuyen a que exista renuencia al trabajo archivístico.

Ver Anexo 1. Estadísticas avance “Proceso de identificación del acervo documental de la SCyT”

Importancia

Identificar contribuye a facilitar la Baja Documental de aquellos documentos cuyos valores administrativos, contables y jurídicos han caducado; así como

Estrategias

- Diseñar un programa de seguimiento para que todas las áreas completen proceso de identificación.
- Establecer cronograma de conclusión de la primera etapa de identificación.
- Considerar como objetivo del PADA 2024 la conclusión de la segunda etapa del proceso de identificación.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

## **Objetivo 7. Valoración Documental del Archivo de Concentración**

Nivel de Cumplimiento:  
**Pendiente**

Aun cuando oficialmente no está constituido, el Archivo de Concentración, debe ser entendido como el inmueble donde se custodian expedientes con valores primarios que concluyeron su plazo precautorio en el Archivo de Trámite.

Dichos expedientes fueron ingresados de forma descontrolada. Actualmente están identificados, pero se precisa de la conformación del *Grupo Interdisciplinario* para asignar los valores correspondientes y proceder a su disposición documental o conservación definitiva.

Actividad Programada	Acciones Realizadas
Someter a consideración del Grupo Interdisciplinario la valoración del inventario del Archivo de Concentración de la SCyT existente en la Ciudad Deportiva “Juan Fernández Albarrán” Zinacantepec Estado de México para su propuesta de baja o conservación	<ul style="list-style-type: none"><li>•Registro de Inventario General del Fondo Acumulado existente en el ex gimnasio de box de la Ciudad Deportiva “Juan Fernández Albarrán” Zinacantepec Estado de México. A través del cual se identificaron documentos de las siguientes unidades administrativas:<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Órgano Interno de Control</li><li>➤ Coordinación Administrativa.</li></ul></li></ul>





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- Coordinación Jurídica e Igual de Género.
- Dirección General de Cultura Física y Deporte.

Las fechas extremas de los documentos corresponden a los años: 2000 – 2021

Obstáculos

No se ha formalizado la integración del Grupo Interdisciplinario.

Estrategia:

- Al estar oficializada la integración del Grupo Interdisciplinario, programar la revisión del inventario registrado para que de acuerdo a las facultades del grupo se proponga la disposición de aquellos documentos identificados como D-CAI o Apoyo Informativo.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**Objetivo 8. Recibir Transferencia Documental Primaria.**

Nivel de Cumplimiento: **Pendiente**

Actividad Programada	Consideraciones:
Realizar proceso de Transferencia Primaria de aquellas áreas que han concluido proceso de Identificación y cuyo valor documental permita su conservación en el Archivo de Conservación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>También se debe concluir la elaboración y aprobación del Catálogo de Disposición Documental, sin el cual no se pueden realizar Transferencias.</li> </ul>
Estrategia:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el “Plan de trabajo para la elaboración de Fichas Técnicas de Valoración” para concluir la elaboración del Catálogo de Disposición Documental</li> </ul>	





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**Objetivo 9. Elaborar Informe Anual PADA 2023**

Nivel de Cumplimiento:  
**Concluido**

Actividad Programada	Importancia:
Realizar informe anual de cumplimiento PADA 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el informe de cumplimiento al PADA 2023 permite evaluar el actuar del ACA e identificar el área de debilidad y oportunidad para fortalecer el SIA, de esta forma el PADA 2024 estará integrado por objetivos certeros y encaminados al cumplimiento del objetivo de la LAADEMyM.</li> </ul>





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

### Estadística Cumplimiento del PADA 2023

OBJETIVOS PADA 2023	% Cumplimiento
1. Formalizar la Integración del Grupo Interdisciplinario de la SCyT.	50%
2. Instalar el Sistema Institucional de Archivos de la SCyT.	50%
3. Actualizar y Elaborar los ICCA de la SCyT.	50%
4. Establecer lineamientos para realizar Transferencia Primaria	0%
5. Capacitar a los responsables de las ADC y AT en materia archivística para mejorar la organización del AT y facilitar Transferencia Primaria.	100%
6. Identificar y Organizar Acervo Documental de la SCyT para instalar el Archivo de Concentración.	0%
7. Valoración Documental del Archivo de Concentración.	0%
8. Recibir Transferencia Primaria por parte de los AT	0%
9. Elaborar Informe Anual de Actividades de cumplimiento al PADA.	100%
Porcentaje de cumplimiento alcanzado	<b>44%</b>





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

#### **4. Conclusiones**

La instalación del Sistema Institucional de Archivos, como la formalización del Grupo Interdisciplinario son la base para concretar los objetivos de la LAADEMyM, respecto a la organización y administración de archivos. A través de ello se fortalecerá la responsabilidad de los titulares de las Unidades Administrativas para apoyar al Área Coordinadora de Archivos en el cumplimiento de las diferentes actividades de Gestión Documental.

La construcción del Sistema Institucional de Archivos de la Secretaría de Cultura y Turismo se proyecta paulatina y a largo plazo; sin embargo, los objetivos planteados para el PADA 2023 permiten establecer un punto de partida para fortalecer las acciones emprendidas que deben ser objeto de aplicación para el PADA 2024





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**5. Anexos**

Anexo 1. Objetivo 5. Evidencia Capacitación en Materia Archivística.



Imagen 1. Capacitación a las Áreas Operativas del SIA,



Imagen 2. Capacitación a las Áreas Operativas del SIA





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Anexo 2. Objetivo 6. Estadística “Identificación del Acervo Documental de la Secretaría”



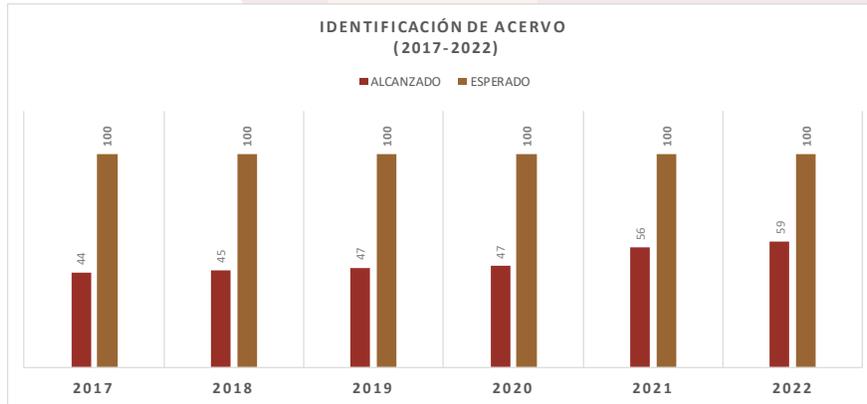
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

CONTROL DE AVANCE: IDENTIFICACIÓN DE ACERVO

PRIMERA PARTE 2017-2022

% ALCANZADO 49.8



POR DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL	% (2017-2022)
SCYT	67
COR. ADM	74
OIC	75
UIPPE	52
CPE	0
JURÍDICO	50
DGPSCVT	10
DGPSCVV	50
COMEM	0
OSEM	19
CEAPE	61
TURISMO	22





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Anexo 3. Objetivo 6. Evidencia “Identificación del Acervo Documental de la Secretaría”



Imagen 3. Condiciones del acervo documental resguardado en el “Archivo de Concentración”



Imagen 4. Condiciones del acervo documental resguardado en “Oficina de Transporte”





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**



Imagen 5. Expedientes Dirección de Infraestructura identificados e instalados.



Imagen 4. Expedientes Departamento de Contabilidad identificados e instalados.

